

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 8 de octubre de 2019 por la que se designa a D. Eduardo Parra López como representante de esta Universidad en el Consejo Municipal de Turismo de Arona.

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y conforme al artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna,

RESUELVO

Designar a D. Eduardo Parra López como representante de esta Universidad en el Consejo Municipal de Turismo de Arona.

La Laguna, 8 de octubre de 2019. La Rectora, Rosa M^a Aguilar Chinaa.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2255991 Código de verificación: FB5QefdV

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 31/10/2019 06:55:33